




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
10 JUN 2009	
Recibido.....	16.50.....Hs.
Exp. N°.....	22390.....S.F.F.

La Cámara de Diputados de la Provincia solicita al Poder Ejecutivo gestione ante la Empresa Aguas Santafesinas S.A. (ASSA) el incremento del caudal de agua con el que provee a la Escuela N° 1.337 "Carlos Sylvestre Begnis", sita en la calle Nahuel Huapi 4.506 de la ciudad de Rosario, con el fin de garantizar el normal dictado de clases.


Arq. VICTORIA RAMÍREZ
Diputada Provincial
BLOQUE SANTA FE FEDERAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente

La Escuela N° 1.337 Dr. Carlos Silvestre Begnis de la ciudad de Rosario, padece diversos y graves problemas, entre ellos, sin dudas uno de los más acuciantes, es la falta de provisión de agua corriente.

Sita en el populoso Barrio Acindar, en la zona Suroeste de la ciudad, la institución no escapa a la escasez de agua que tiene el barrio, por lo tanto su problemática no se encuentra aislada, sino por el contrario esta inmersa en las dificultades propias de su entorno.

Tiene una matricula aproximada de quinientos (500) alumnos que concurren diariamente a la institución, divididos en tres turnos escolares.

Por la mañana y la tarde, asisten menores que hacen uso de las instalaciones en horario vespertino y por la noche funciona un centro de capacitación para adultos donde asisten muchos de los padres de los alumnos en edad escolar con que cuenta la institución.

Frecuentemente sufren actos de vandalismo, que no han logrado amilanar el entusiasmo de directivos y cooperadores que a pesar de las múltiples carencias continúan adelante con el proyecto educativo.

Sólo para mencionar algunos de ellos, cabe destacar que en días de pleno invierno y con temperaturas muy bajas, están dando clases sin gas, situación que más allá de la inclemencia climática, dificulta enormemente la tarea del comedor, que sólo puede servir alimentos no elaborados.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Ante la carencia de este vital elemento, sumado a la escasez de agua, que no alcanza a pesar de la provisión mediante cubas que realizan el FAE, y el Ministerio de Educación, la continuidad del ciclo lectivo se torna cada día más dificultosa.

Tratándose de una institución educativa, creemos que resulta indispensable por razones de salubridad e higiene, garantizar un correcto funcionamiento de los sanitarios y las instalaciones con que cuenta el comedor, donde muchos de los concurrentes, reciben su único plato de comida diario.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Comunicación.



Atq. VICTORIA RAMÍREZ
Diputada Provincial
BLOQUE SANTA FE FEDERAL